

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2631**      *PROYECTO DEL SALÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber:

Que en los autos de Ejecución número 210/11 tramitados a instancia de José M. Balladares Portellano contra Proyecto del Salón Sociedad Limitada se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 1 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120006054-1**